



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 3033/2025, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado **CONDICIONES AMBIENTALES DE RÍOS Y ARROYOS: EVALUACIÓN MEDIANTE ÍNDICES DE CALIDAD, BIOINDICADORES Y BIOMARCADORES**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 2006/2025 se protocolizó el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, del 4 al 12 de agosto de 2025, bajo la responsabilidad del Dr. César Américo ALMEIDA; Colaboradores: Dra. Mariana Beatriz JOFRE, Dr. Juan Manuel PÉREZ IGLESIAS, Dra. Mirian Roxana CALDERÓN, Dra. Patricia Laura COLOMBETTI, Dra. Silvia Patricia GONZÁLEZ, Dra. Jesica Alejandra TELLO y Dra. Nadia Carla BACH, con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

Que por nota 4054/2026 el coordinador del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado: **CONDICIONES AMBIENTALES DE RÍOS Y ARROYOS: EVALUACIÓN MEDIANTE ÍNDICES DE CALIDAD, BIOINDICADORES Y BIOMARCADORES**, con un



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y
Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Curso: Condiciones ambientales de ríos y arroyos: evaluación mediante índices de calidad, bioindicadores y biomarcadores.

LISTA DE APROBADOS/AS

APELLIDO Y NOMBRE	DU N°	CALIFICACIÓN
BUSTOS, Mariela Silvana	33757699	9.00 (NUEVE)
DÍAZ MEGLIOLI, María Eugenia	33336136	8.00 (OCHO)
GIL, Daiana Giselle	33234238	7.50 (SIETE CON CINCUENTA)
GOMEZ, Fabricio	35188976	9.50 (NUEVE CON CINCUENTA)
MARTÍN, Lía	37079127	9.00 (NUEVE)
ORTIZ, Sabrina Angelica	35768824	8.00 (OCHO)
RAY, Andrea Maribel	32740942	8.50 (OCHO CON CINCUENTA)
REARTES, Claudia Soledad	30375620	8.00 (OCHO)
TORRES, María Luz	32915892	9.50 (NUEVE CON CINCUENTA)
VALENZUELA GOMEZ, Agustina Daniela	37297381	8.50 (OCHO CON CINCUENTA)
VEINTICINCO, María Julia	28623977	9.50 (NUEVE CON CINCUENTA)
VERGARA, Marianela	29911774	8.00 (OCHO)

Hoja de firmas